

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 4 de abril de 1997.- El Director Gerente, Angel Carijo Galve.

## RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

### *ANUNCIO sobre concurso expte. CC/1-011/97. (PP. 1002/97).*

Objeto: «Suministro e Instalación de un Grupo Eléctrico de 750 Kva. e Instalaciones Eléctricas Auxiliares para el Centro de Producción de RTVA en Málaga» (Expediente CC/1-011/97).

Procedimiento: Abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de veintisiete millones cuatrocientas diez mil novecientos setenta y cuatro pesetas (IVA incluido) (27.410.974 ptas.).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional del 2% del Presupuesto de Licitación (IVA incluido).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados en la Secretaría de la Comisión de Contratación (Carretera de San Juan de Aznalfarache-Tomares, Edificio Zoco-Aljarafe, Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación antes de las 14,00 horas del último día del plazo de veintiséis a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Reuniones del Edificio Zoco, sito en Ctra. de San Juan de Aznalfarache-Tomares, Tomares, Sevilla.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

San Juan de Aznalfarache, 26 de marzo de 1997.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

### *ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita. (CC/1-030/96).*

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radiotelevisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto, mediante subasta.
3. Presupuesto base de licitación: 15.000.000 ptas. IVA incluido.
4. Adjudicatario: Rymsa (Radiación y Microondas, S.A.).
5. Importe adjudicación: 10.439.870 ptas. IVA incluido.

San Juan de Aznalfarache, 31 de marzo de 1997.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

## CONSORCIO URBANISTICO DE LA ZONA FERROVIARIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

### *ANUNCIO sobre contrato de servicios. (PP. 1057/97).*

1. Entidad adjudicadora.  
Consortio Urbanístico de la Zona Ferroviaria de Jerez de la Frontera.

C/ Patricio Garvey, núm. 1, 3.º B.  
Jerez de la Frontera (España).  
Teléfono 32.92.58. Fax 32.94.31.

E-mail: cuzfi@audinex.es

2. Lugar, objeto y presupuesto.

- 2.1. Lugar de ejecución.

Municipio: Jerez de la Frontera.

Provincia: Cádiz.

Comunidad Autónoma: Andalucía.

España.

- 2.2. Objeto.

Redacción del Proyecto Ferroviario de duplicación y sobreelevación de vías en el trazado urbano de la ciudad de Jerez, con una longitud de aproximadamente 4 km.

El presente proyecto comprenderá, asimismo, la realización de un Estudio del Impacto Ambiental, incorporando en el mismo las medidas correctoras que se precisen, así como los estudios geotécnicos necesarios para el correcto dimensionado de los elementos estructurales.

- 2.3. Estimación del coste.

El valor aproximado de esta asistencia técnica se estima del orden de 100 millones de pesetas.

3. Procedimiento de ejecución.

3.1. El tipo de procedimiento establecido es el de procedimiento restringido.

3.2. La fecha prevista para la petición de las ofertas es 21 de mayo de 1997.

3.3. La fecha prevista para la firma del contrato y el comienzo de los trabajos es junio de 1997.

3.4. La duración estimada para la elaboración del proyecto completo es de 5 meses.

4. Condiciones de financiación.

Las ofertas se expresarán en ECU y el precio se considera cerrado.

A la presentación de los resultados geotécnicos y un diagrama con los hitos más significativos del Proyecto se prevé un anticipo del 5%. Asimismo podría proponerse un anticipo mensual de un 5% previa presentación de los trabajos realizados, identificándose éstos con algunos de los hitos establecidos.

La documentación completa, una vez presentada, tendrá el carácter de primer borrador, pudiendo anticiparse hasta un 70% del importe total acumulado.

Una vez aprobado el documento por la Junta Rectora y superadas las fases de exposición pública y considerado el documento como definitivo se abonará la cantidad pendiente. Los pagos se efectuarán con talones bancarios en un plazo de 21 días desde la conformidad de la factura emitida.

Las ofertas se redactarán en lengua española.

Criterios de selección y de participación.

- 5.1. Podrán licitar aquellas empresas con la clasificación.

Consultora técnicas ferroviarias. B3d.

Estudio de Impacto Ambiental. A1a.

Laboratorio geotécnico. A2a.

5.2. Las empresas establecidas en los Estados miembros de la Unión Europea, así como aquellos países firmantes del acuerdo EEE, aportarán la inscripción en su país de origen de un Registro similar.

5.3. De igual modo aquellas empresas interesadas en ser invitadas a este concurso deberán acreditar: Su solvencia técnica presentando relación de su personal técnico

habitual, así como la relación de los proyectos y las direcciones de obras de al menos de dos últimos años.

Su solvencia económica con los balances oficiales y la memoria de gestión de los dos últimos años, así como un certificado emitido por entidad bancaria.

5.4. La oferta podrá efectuarse a modo individual o en agrupación temporal.

Aquellos interesados en ser invitados al Concurso propuesto, y por tanto recibir los Pliegos de Condiciones, debe-

rán presentar su solicitud antes del día 11 de mayo de 1997 en la dirección indicada.

Los criterios de adjudicación serán concretados en los correspondientes pliegos de condiciones de índole técnica y de índole administrativa.

6. Fecha de envío del aviso.

Jerez de la Frontera, 3 de abril de 1997.- El Director-Gerente, Manuel A. González Fustegueras.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, relativo a la pérdida del resguardo de fianza núm. 209M/94, a nombre de don Constantino Rodríguez Méndez. (PP. 696/97).*

Habiendo sufrido extravío el resguardo de fianza núm. 209M/94, expedido por esta Caja de Depósitos, propiedad de don Constantino Rodríguez Méndez a disposición de Consejería de Medio Ambiente, Delegación Provincial de Cádiz, Junta de Andalucía, y de importe ciento doce mil (112.000) pesetas, constituidas en Fianza.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre, que lo presente en esta Delegación, en la advertencia de que su omisión dejará sin valor ni efecto dicho resguardo, una vez transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Cajas de Depósitos.

Cádiz, 4 de marzo de 1997.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

### CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 10 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba el proyecto de ejecución y se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expte. 6081/AT. (PP. 957/97).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los Decretos 2617 y 2619 de 20 de octubre de 1966, y la Ley 40/94, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, esta Delegación Provincial de Granada ha resuelto autorizar administrativamente, aprobar el proyecto de ejecución y declarar en concreto la utilidad pública, de la siguiente instalación con Presupuesto de 31.433.500 ptas.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31, de Granada (18009).

Instalación: Red subterránea M.T. entre los CC.TT. Albérzana-San Luis-Montes Claros de 765 m. de longitud, cable Al 3 (1 x 150) mm<sup>2</sup>, aislamiento 12/20 Kv. Reforma CT San Luis con instalación de: 2 celdas de línea, 1 celda de protección, 1 cuadro de B.T. de 4 salidas, 1 cuadro de B.T. de 2 salidas. Reforma CT de Albérzana con instalación de: 3 celdas de línea, 1 celda de protección, 1 cel-

da de transformador, 2 cuadros de B.T. de 4 salidas, 1 cuadro de B.T. de 2 salidas, situada en el Albaicín, T.M. Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en la zona.

El plazo de puesta en marcha será de 6 meses, dando cuenta por escrito el peticionario del comienzo y terminación de las obras a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos que determina la Ley 40/94, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y el Decreto 2619/66, de 20 de octubre, sobre la misma materia.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la recepción del mismo, a tenor del art. 114.2 de la referida Ley.

Granada, 10 de febrero de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*RESOLUCION de 10 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba el proyecto de ejecución y se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expte. 6124/AT. (PP. 959/97).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los Decretos 2617 y 2619 de 20 de octubre de 1966, y la Ley 40/94, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, esta Delegación Provincial de Granada ha resuelto autorizar administrativamente, aprobar el proyecto de ejecución y declarar en concreto la utilidad pública, de la siguiente instalación con Presupuesto de 11.124.854 ptas.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31, de Granada (18009).

Instalación: Proyecto de línea aérea de M.T. Caniles-Hijate, 1.ª Fase, de 4.992 m de longitud, conductores Al-Ac 54,6 mm<sup>2</sup> de sección, apoyos metálicos, aisladores por cadena de 4 elementos U40BS, situada en T.M. de Caniles (Granada).

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en la zona.

El plazo de puesta en marcha será de 6 meses, dando cuenta por escrito el peticionario del comienzo y terminación de las obras a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.